

204948

29



Int. Cl. ² : F16L

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

ETABLISSEMENT STUDIA TECHNICA

entidad liechtenstienne, domiciliada en
FL-9490 Vaduz, Liechtenstein, relativo a:

"JUNTA ANULAR FLEXIBLE"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Suiza nº
11 151/73 de fecha 31 julio 1973.

204948

29



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención tiene por objeto una junta anular flexible de cierre para junta anular flexible de cierre de un recinto que comprende dos elementos que presentan ambos una abertura, en la periferia de la cual está practicado un collarín tórico, delimitando los dos collarines unas superficies superponibles que constituyen un plano de junta. - - - - -

10. Este recinto puede ser por ejemplo un depósito, un filtro, un elemento de bomba o cualquier otro recipiente que deba ser cerrado de forma estanca y poder ser abierto fácilmente por separación de los dos elementos. - - - - -

15. La junta según la invención está caracterizada porque presenta un perfil constante en toda su longitud y porque comprende: - - - - -

- una parte central en forma de corona circular que se intercala entre los collarines respectivos de los dos elementos del recinto, presentando esta parte en su periferia interna; - - - - -

20. - por lo menos un reborde que se apoya contra la superficie interior de la pared de un primer elemento y estando pro-

204948

29 JUL



longada, en toda su periferia externa por: - - - - -

5. - una primera ala plegada sobre sí misma de manera que se enrolle alrededor del collarín tórico del primer elemento, acoplándose estrechamente con la forma de este último, y - - - - -

10. - una segunda ala de espesor inferior al de la primera, plegada sobre sí misma de manera que se enrolle alrededor de una parte del collarín del segundo elemento, y de una anchura suficiente para apoyarse elásticamente contra la su superficie exterior de la pared de este segundo elemento, en la proximidad del collarín. - - - - -

15. Las características y ventajas de la junta según la invención se ilustran en la descripción siguiente con referencia al plano anexo dado a título de ejemplo y en el cual: - - - - -

La fig. 1 es una vista en alzado parcial de una primera forma de realización de la junta según la invención. - - - - -

20. La fig. 2 es una vista en alzado, seccionada, de un filtro al vacío provisto de una segunda forma de realización de la junta. - - - - -

La junta representada en la fig. 1 comprende una parte central 1 en forma de corona circular. Esta parte central presenta en su periferia interna un reborde 2 y está

204948



5. prolongada en toda su periferia externa por dos alas 3 y 4 curvadas sobre sí mismas. La primera ala 3 presenta un espesor sensiblemente igual al de la parte central, y está curvada en aproximadamente 180°, de manera que forme, con la parte central 1 y el reborde 2, una cavidad anular periférica. La segunda ala 4, de espesor inferior al de la parte central, está curvada en aproximadamente 135° y se prolonga de manera que forme una parte troncocónica. - - - - -

10. El filtro representado en la fig. 2 comprende dos semi-recintos 5 y 6, presentando uno de ellos un orificio de entrada 7 y un orificio de salida 8 para el fluido a filtrar, sirviendo el segundo semi-recinto de tapa. Entre estas dos partes se mantiene un elemento filtrante 9 soportado por la reja 10. - - - - -

15. Los dos semi-recintos presentan unos collarines tóricos 11 y 12 respectivamente, ajustándose el collarín 12, del semi-recinto 6, en la cavidad anular de una junta de cierre 13, intercalándose la parte central 14 de esta junta entre los collarines 11 y 12, y apoyándose el reborde 15 contra la superficie interna de la pared del semi-recinto 6, rodeando el ala 16 el collarín 12 de este mismo semi-recinto. - - - - -

25. Según las aplicaciones, en particular para los filtros bajo vacío de un diámetro superior a 250 mm, es recomendable colocar una guía anular 19 que asegura el centraje del conjunto y evita cualquier deslizamiento lateral del

29 JUN



recinto 5 con respecto al recinto 6. - - - - -

El ala 17 de la junta 13 rodea el collarín 11 del semi-recinto 5 y se apoya contra la superficie exterior de la pared de este semi-recinto. - - - - -

5. La junta 13, utilizada en este filtro, presenta un segundo reborde 18 dispuesto simétricamente, con respecto al plano de junta, al primer reborde 15, apoyándose contra la superficie interna de la pared del segundo semi-recinto 5. - - - - -

10. El ala delgada de la junta presenta ventajosamente una flexibilidad suficiente para poder ser plegada hacia el exterior para tomar la forma indicada por 17a (fig. 2) de manera que permita la separación de los dos semi-recintos. El espesor de la parte central y del ala gruesa, así como la presencia del reborde hacen que, durante la extracción del semi-recinto superior, la junta quede montada sobre el semi-recinto inferior, lo que facilita el nuevo montaje del conjunto. - - - - -

20. En el ejemplo descrito anteriormente, los dos semi-recintos del filtro presentan unos collarines tóricos formados por plegado de la chapa que constituye las paredes. Desde luego, cualquier otro procedimiento de formación de estos collarines puede ser utilizado, por ejemplo la soldadura en la periferia de la abertura de un vástago cilíndrico de diámetro apropiado. - - - - -

25.

2048



La sección de los recintos no es forzosamente circular y puede presentar una forma poligonal cualquiera, a condición de que los ángulos sean suficientemente redondeados. - - - - -

- 5. La junta según la invención está fabricada preferentemente en un material fácilmente moldeable y de una flexibilidad suficiente, tal como el caucho sintético, presentando este último además una excelente resistencia a los gases usuales y a los hidrocarburos, así como un buen comportamiento mecánico en el tiempo. - - - - -
- 10.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

15. R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Junta anular flexible, de cierre de un recinto que comprende dos elementos que presentan ambos una abertura en la periferia de la cual está practicado un collarín tórico, delimitando los dos collarines unas superficies superponibles que constituyen un plano de junta, caracterizada porque presenta un perfil constante en toda su longitud y porque comprende: - - - - -
- 20.

- una parte central (1) en forma de corona circular que se

204948



29 JUL 1974

intercala entre los collarines respectivos de los dos elementos del recinto, presentando esta parte en su periferia interna: - - - - -

- 5. - por lo menos un reborde (2) que se apoya contra la superficie interior de la pared de un primer elemento y estando prolongada, en toda su periferia externa por: - - - - -
- 10. - una primera ala (3) plegada sobre sí misma de manera que se enrolle alrededor del collarín tórico del primer elemento, acoplándose estrechamente con la forma de este último, y - - - - -
- 15. - una segunda ala (4) de espesor inferior al de la primera, plegada sobre sí misma de manera que se enrolle alrededor de una parte del collarín del segundo elemento, y de una anchura suficiente para apoyarse elásticamente contra la superficie exterior de la pared de este segundo elemento, en la proximidad del collarín. - - - - -

20. 2.- Junta según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende, en la periferia interna de la parte central, dos rebordes (15, 18), que se apoyan cada uno de ellos contra la superficie interior de uno de los elementos. - - - - -

25. 3.- Junta según la reivindicación 1, caracterizada porque la segunda ala (4) es suficientemente delgada y flexible para poder ser curvada hacia el exterior de manera que permita la extracción de uno de los elementos, quedando



204948

la junta sobre el otro. -----

4.- "JUNTA ANULAR FLEXIBLE". -----

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 29 JUL 1974

P. A. AL CURELL SUÑER
[Handwritten signature]

maf.



Fig.1

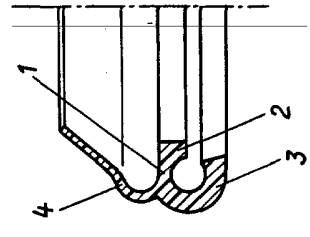
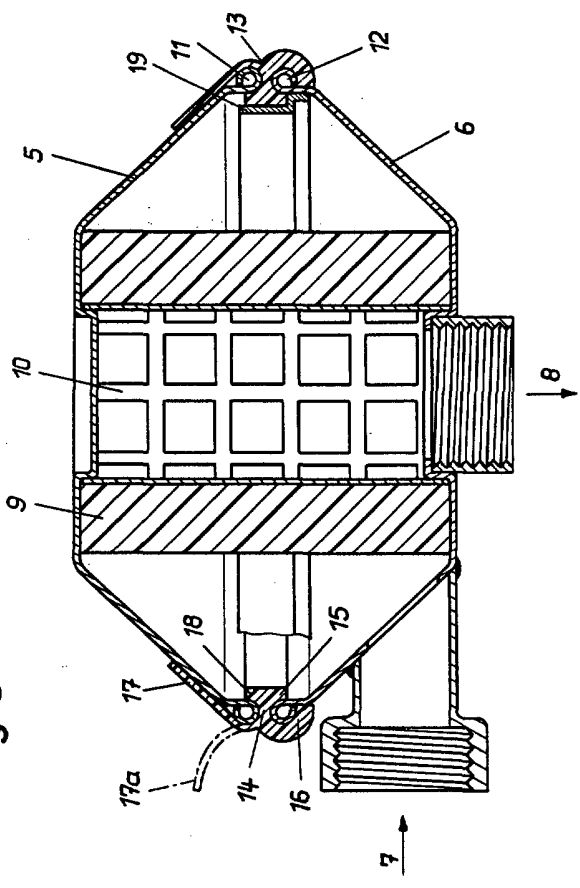


Fig.2



Ustunent